

--

CLAVE DE LA MUESTRA

Nombre, Razón o Denominación Social:	
Dirección:	
Nombre y cargo del solicitante:	
Correo electrónico:	Teléfono:
Clave de referencia del pago:	

Cultivo:	Tipo de muestra:
Fecha de Colecta:	Cantidad:
Lugar físico de toma de muestra:	Objetivo del Análisis:

ANÁLISIS SOLICITADOS

Análisis de Detección de secuencias de OGM	
Análisis de Identificación de OGM	
Análisis de Cuantificación de secuencias genéticamente modificadas	

***Eventos específicos a identificar: anotar ID-OCDE.**

1		5		9		13	
2		6		10		14	
3		7		11		15	
4		8		12		16	

Comentarios:

INFORMACIÓN PARA EL CLIENTE

Para que la muestra sea analizada se requiere el pago total del servicio. Las muestras que no cuenten con pago o información serán destruidas dos días hábiles posteriores a su recepción. Los pagos no son reembolsables. Los resultados se emiten conforme a los datos recabados en esta solicitud. Las actividades de muestreo no están incluidas en el servicio por lo cual los resultados solo avalan la muestra remitida al laboratorio. El acceso a las instalaciones durante el análisis de sus muestras es autorizado únicamente por la Dirección del laboratorio. Usted dispone de 7 días hábiles para realizar cualquier aclaración sobre su resultado a partir de la fecha de emisión. Si tiene alguna duda, sugerencia o queja favor de contactar a la Jefatura de Calidad sofia.heredia@senasica.gob.mx. Visite nuestra página electrónica: <https://www.gob.mx/senasica/acciones-y-programas/laboratorios-de-inocuidad>. El laboratorio cuenta con la Acreditación EMA: No. SA-0338-005/11, los respectivos alcances técnicos se encuentran disponibles en nuestra página electrónica, así como en el SDOGM-CS Catálogo de servicios de OGM. Favor de consultarlos. La entrega o envío de resultados se le indicara por medio de correo electrónico. El pago de la muestra es tomado como acuerdo y aceptación del servicio. Si el resultado es positivo, es una obligación de esta institución informar a las autoridades correspondientes y áreas internas del SENASICA. La información de su muestra puede ser compartida cuando se requiera, por algún organismo bajo el cual el laboratorio se encuentre acreditado, y en casos de seguimiento por atención a quejas. Para el tratamiento de datos personales que conlleve este servicio se acompaña al presente con el Aviso de Privacidad integral de análisis de muestras Centro Nacional de Referencia Plaguicidas y Contaminantes (CNRPyC), de conformidad con lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, disponible en el siguiente código QR:



Para determinar la conformidad del resultado emitido se aplica la regla de decisión, la cual le corresponde aplicarla al área de regulación del SENASICA, favor de comunicarse a esta área para validar los resultados. La información de los apartados "solicitante" y "muestra" son proporcionadas por el cliente, el laboratorio no se hace responsable de la autenticidad de la información proporcionada por este.

Nombre y Firma del solicitante

USO EXCLUSIVO DE LABORATORIO

Fecha de Recepción de Muestra:

Id. De Identificación de la Muestra:

Cantidad de la Muestra:

Condiciones de recepción de la muestra y/o comentarios: